



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: MODIFICATORIA DISPOSICION 2024-193

VISTO

Que por Disposición N° 193-GCABA-HGAIP-2024 se realizó el llamado a concurso para cubrir 03 (tres) cargos de Medico de Planta (Ginecologia) con capacidades en cirugias mamarias y ginecológicas en el Hospital General de Agudos Ignacio Pirovano

CONSIDERANDO

Que corresponde la modificación parcial del Artículo 2° en relación a las características del cargo a cubrir.

Por ello:

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL

DE AGUDOS IGNACIO PIROVANO

DISPONE

Artículo 1°.- Modifíquese parcialmente el Artículo 2° de la disposición 193-GCABA-HGAIP-2024, quedando redactado de la siguiente manera:

Se procede a fijar las características del cargo a cubrir y las pautas para la inscripción:

Cargo: 03 (tres) cargos de Medico de Planta (Ginecologia) con capacidades en cirugias mamarias y ginecológicas, para desempeñarse en turno matutino o vespertino.

Profesión: Médico

Especialidad : Ginecología con capacidades en cirugias mamarias y ginecológicas

Unidad Organizativa de destino: Hospital General de Agudos Ignacio Pirovano

Lugar de Inscripción: Sub Gerencia operativa de RRHH y Servicios Generales

Fecha de apertura: 05/08/2024

Cierre de la inscripción: 16/08/2024

Horario de Inscripción: de lunes a viernes, en el horario de 08.00 a 12.00

Información General consultar la Página Web: www.buenosaires.gob.ar/salud/recursos-humanos

Artículo 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, envíese comunicación oficial a todos los Hospitales del sistema, pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.

MBN

mnl